INFORME DE GERENCIA

La Maná, 22 de marzo 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO VIANEYTOUR S.A

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada *COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO* VIANEYTOUR S.A de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 d. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes **el informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de

Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

ING. JEFFERSON BLADIMIR VARGAS GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 0503363491